



**II Jornada Profesional de la Red de Bibliotecas  
del IC**

Madrid 10 de diciembre e 2009

# Del ejercicio de la profesión al logro de la profesionalidad

Paz Fernández  
Fundación Juan March  
pfdez@march.es

# 1. El ejercicio de la profesión

- ¿Qué nos convierte en profesión?
- Entre la semiprofesión y la desprofesionalización
- ¿Cómo se conciben las profesiones hoy, en el siglo XXI?
- ¿Qué pide la sociedad?

## El proceso de profesionalización de una ocupación (Wilensky 1964), fases:

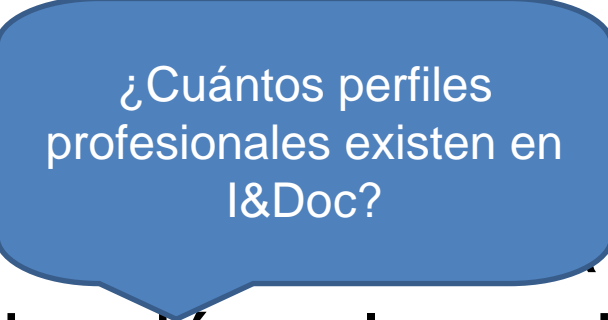

1. Comienzo del ejercicio de la actividad sin aprendizaje previo.
2. Organización de programas de enseñanza que sirven de filtro para la entrada en esa profesión y marcan estándares para su práctica (enseñanza reglada).
3. Asociaciones profesionales para proteger el monopolio de esa práctica.
4. Adopción de un código formal de ética profesional “supone la consolidación definitiva de la profesión como grupo ocupativo”.

## Entre la “semiprofesión” ...

“Semiprofesión” profesiones predominantemente femeninas como la enfermería, archivos y bibliotecas y magisterio. Es una ocupación que no ha completado todos los pasos o estadios del proceso de profesionalización. (Etzioni, 1969).

En la actualidad todas estas ocupaciones están discutiendo la exclusividad de ciertos monopolios de conocimiento.  
(Quillón, 1999)

## ... y la amenaza de la desprofesionalización

- El mundo del conocimiento se está cambiando causa de la mejora del nivel de la población, la especialización, el uso de las tecnologías...  

- “De ese modo, aquellas profesiones con una base de conocimiento más fácilmente codificable, están sujetas a una desprofesionalización inmediata” (Guille..., ..., ,  


# Cómo se conciben las profesiones hoy

- Las diferencias clásicas entre oficios y profesiones comienzan a reducirse.
- La pérdida de las señas de identidad tradicionales ha supuesto una crisis de identidad de las profesiones.
- Las herramientas tecnológicas y la mejora de la formación del ciudadano restan autoridad a ciertas profesiones.
- Cuanto más pequeña es una organización menos especialización del trabajo.
- En organizaciones complejas (burocracia) = mayor número de profesiones, mayor división del trabajo y mayor oportunidad para desarrollar un conocimiento técnico especializado.

Profesión: sustantivo del verbo profesar  
(Diccionario de la R.A. de la Lengua)

Profesión: acción y efecto de profesar.

Empleo, facultad u oficio que una persona tiene y ejerce con derecho a retribución.

Profesar: ejercer una ciencia, arte, oficio,  
(...) Profesar devoción, admiración...,  
ejercer una cosa con inclinación  
voluntaria y continuada.

- El concepto abstracto de “profesión” integra el componente intelectual que requiere la ocupación, la aplicación práctica de esos conocimientos a casos concretos mediante técnicas y habilidades, y los valores que el mismo profesional y la sociedad asignan a su actividad.
- El concepto de “profesión” y de “profesionalidad” guarda estrecha relación con la continuidad y la intensidad de la formación de los trabajadores en el logro de conocimientos, de habilidades y técnicas, y de valores compartidos.

## 2. “Vemos los comportamientos y sus resultados”

- ❖ La profesionalidad es un constante ejercicio de calidad , y como tal, subjetivo a la percepción del otro.
- ❖ Es una exigencia de comportamiento, estimulada por los valores que reconoce la sociedad y por los valores internos que reconoce la profesión.
- ❖ La profesionalidad es una cualidad abstracta, es una acumulación de valores, que se transmite y se contagia.
- ❖ La profesionalidad es una respuesta a valores, que originan unas creencias y comportamientos, con los consiguientes resultados.
- ❖ La profesionalidad no entiende de escalas jerárquicas
- ❖ **La profesionalidad es lo que el otro ve.**

# Es el desarrollo de una cultura total por la calidad

(siguiendo la Teoría Z, de W. Ouchi)



# Hacia el logro de la profesionalidad

- ✓ Exigencia por la eficiencia y el desempeño (Q+S+P)
- ✓ Mirar más allá: Visión analítica, a largo plazo.
- ✓ Enfoque a las relaciones humanas: personas, confianza, motivación.
- ✓ Autoevaluación y reconocimiento de los puntos débiles.
- ✓ Búsqueda de la autorrealización personal y del equipo.
- ✓ Conciencia de la importancia de los modelos.
- ✓ Potenciación de la admiración.
- ✓ Respeto y conocimiento de los que nos precedieron.
- ✓ Compromiso y generosidad.
- ✓ Comportamiento ético y solidario.
- ✓ La asertividad como forma de comunicación.
- ✓ Responsabilidad de las decisiones.
- ✓ Constante formación continua.
- ✓ Participación en asociaciones.
- ✓ Participación en debates y lecturas.

Fuente: Tejada y Rodríguez Yunta. Encuesta a Socios de SEDIC 2001, y 2006

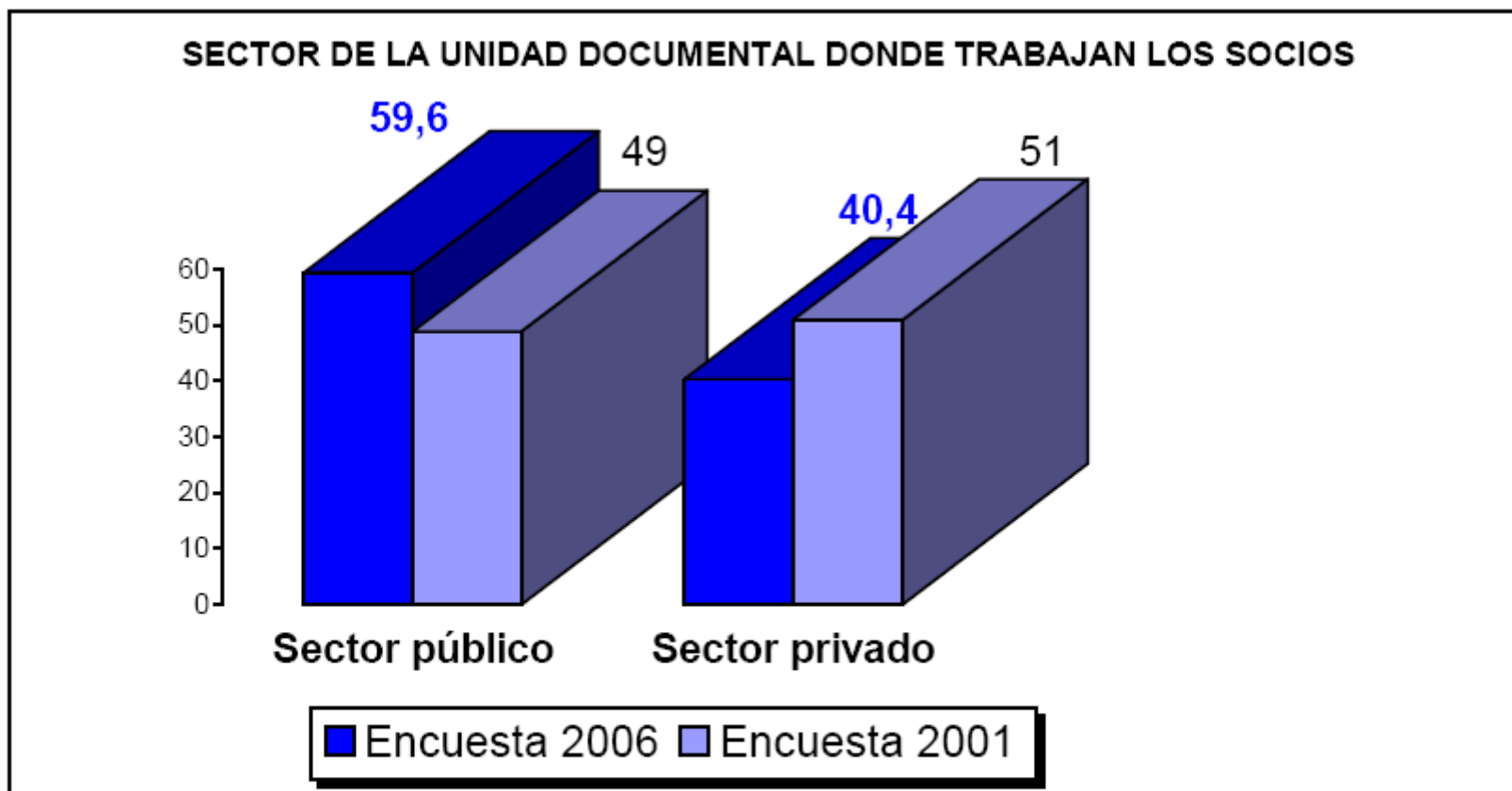


Gráfico 10. Sector del centro en el que los asociados trabajan en información y documentación  
Base: socios de SEDIC que han contestado al cuestionario  
Porcentajes

## Valores en las organizaciones

España: Código de Buen Gobierno de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado. ( BOE, 7.05.2005)

| Estados Unidos, 1989               | Reino Unido, 1995 | España, 2005           |
|------------------------------------|-------------------|------------------------|
| Abstenerse de intereses personales | Desinterés        | Austeridad             |
| Conservación del patrimonio        | Humildad          | Accesibilidad          |
| Dedicación                         | Integridad        | Confidencialidad       |
| Denuncia de actitudes antiéticas   | Liderazgo         | Credibilidad           |
| Ejecutar sus deberes               | Objetividad       | Dedicación al servicio |
| Evitar apariencias indebidas       | Responsabilidad   | Ejemplaridad           |
| Honor y mérito                     | Transparencia     | Eficacia               |
| No comerciar con el cargo          |                   | Honradez               |
| No aceptar regalos ni sobornos     |                   | Igualdad de género     |
| No comprometer al gobierno         |                   | Integridad             |
|                                    |                   | Neutralidad            |
|                                    |                   | Objetividad            |

Fuente: Bautista, Oscar Diego. “Los códigos éticos en el marco de las administraciones públicas contemporáneas. Valores para un buen gobierno”.  
*Revista de las Cortes Generales*, 2007, nº 65.pp. 123-154

| Valores en la Administración Burocrática | Valores en la Administración Privada | Valores en el Sector social |
|------------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------|
| Autoridad                                | Gestión del tiempo                   | Capacidad crítica           |
| Capacidad                                | Calidad                              | Civismo                     |
| Continuidad                              | Cambio                               | Colaboración                |
| Diligencia                               | Capacidad de acción                  | Diálogo                     |
| Disciplina                               | Competencia                          | Equidad                     |
| Espíritu de servicio                     | Economía                             | Justicia                    |
| Imparcialidad                            | Eficiencia                           | Movilización                |
| Integridad                               | Eficacia                             | Participación               |
| Jerarquía                                | Especialización                      | Respeto                     |
| Lealtad                                  | Flexibilidad                         | Solidaridad                 |
| Legalidad                                | Innovación                           | Tolerancia                  |
| Mérito                                   | Productividad                        | Transparencia               |

### **3. Código de ética profesional**

- ¿Cuál es el fin natural de nuestra profesión?
- ¿Cuáles son los valores internos de nuestra profesión?
- ¿Cómo se trasladan estos valores a la buena práctica profesional?
- ¿Cómo se resuelven los conflictos entre valores y práctica profesional?

Muchas gracias